

La nueva conquista: Transición energética en los medios de comunicación de América Latina

GISLENE MOREIRA (UNIVERSIDADE DO ESTADO DA BAHIA/ UNEB, BRASIL)

Resumen

¿Cómo la prensa aborda la transición energética en las zonas de sacrificio de América Latina? Este texto revisita a la crisis climática desde un análisis de la producción mediática sobre energías renovables y los megaproyectos eólicos implantados en los estados de Bahía (Brasil) y Oaxaca (México). El artículo analiza más de 370 reportajes publicados entre 2010 y julio de 2024 sobre la expansión de la producción de la energía de los vientos en esos territorios periféricos. Desde el marco de la Ecología Política, Economía Política de la Comunicación, y de las teorías Decoloniales y Ecofeministas, el estudio analiza el papel de la comunicación en la construcción del imaginario acerca del modelo energético “renovable” en América Latina. La iniciativa apunta las alianzas entre el mercado, los gobiernos y los medios para la creación de un discurso hegemónico “verde” de promoción del modelo neoextractivista. Los hallazgos investigativos apuntan hacia el secuestro del derecho a la información por las narrativas de las energías “limpias” como la gran apuesta para solución de la crisis climática. Los medios actúan como difusores y legitimadores culturales de un discurso ilusorio de “nueva conquista” de la naturaleza, de los cuerpos y de los territorios. El lenguaje neocolonizador reafirma el lugar del capital como protagonista, invisibiliza sus contradicciones e impactos, y borra voces y proyectos disidentes del debate público. Como perspectiva teórica, la energía aparece como concepto en disputa, evidenciando los campos de la comunicación y la cultura como fundamentales para la comprensión de la tragedia ecológica.

Palabras clave: transición energética, comunicación ambiental, conflictos socioambientales, hegemonía, América Latina

1. Introducción

Eventos climáticos extremos, nuevas olas de activismo político socioambiental y el incremento de la demanda por adaptación sistémica son algunas de las pautas mediáticas que han llamado la atención para los picos de noticiarios enfocados en la crisis ambiental (Kunelius, & Roosvall, 2021). La relación entre crisis climática y los medios es una creciente, y los estudios señalan la urgencia y relevancia de repensar la intrínseca relación entre lo ambiental, lo comunicacional y la cultura en las transformaciones ecológicas contemporáneas (Comfort & Park, 2018; Carvalho, 2010; Cox, 2010; Cox & Depoe, 2015).

Los estudios más críticos giran en torno a la estrecha asociación entre los medios de comunicación y la carbonización del capital en

torno a los nexos históricos entre los medios, las políticas y las corporaciones energéticas de combustibles fósiles, la sociedad de consumo y su directa participación en el antropoceno (Brevine & Murdock, 2017; Holmes & Star, 2018).

Desde la Ecología Política, Bringel y Svampa (2023) profundizan la cuestión en torno al que nombran “Consenso de la descarbonización”, considerando las alianzas entre medios, gobiernos, organismos internacionales y grandes corporaciones como estrategia de validación de una nueva reacomodo del capital internacional, que avanza como único agente de una supuesta transición energética. Entre los impactos de esa nueva orden mundial en América Latina está la desindustrialización precoz de la región, apuntada como área neoextractivista y zona de sacrificio frente a los pactos comerciales

que acentúan la concentración de tierras y las expulsiones de los pueblos tradicionales (Sassen, 2016; Gudynas, 2020).

Aunque pese a la presencia de los megaproyectos energéticos en la región desde la década de 1990, la relación entre los medios y el tema de la descarbonización y de la transición energética es todavía un vacío en la literatura latinoamericana. En una revisión en bases indexadas de América Latina, como *Redalyc*, *Latindex* y *Scielo* no fueron encontrados estudios producidos acerca de la discusión energética y los medios de comunicación. Mientras tanto, basta mirar a los noticieros de la región en los últimos años para percibir una presencia creciente del tema de las energías renovables.

Este artículo busca disminuir este vacío conceptual y metodológico, apuntando límites y posibilidades hacia una discusión entre transición energética y los medios de comunicación desde las periferias de Brasil y México. Los estados de Bahía y Oaxaca fueron elegidos para un estudio de caso comparado porque lideran la implantación de las políticas energéticas renovables de los dos principales países productores del continente. Ambos territorios concentran las principales haciendas de energía eólica de los dos países, y también son espacio históricos de pueblos tradicionales y/o originarios que presentan conflicto con el nuevo modelo energético.

El trabajo investiga las narrativas mediáticas sobre el tema en más de 370 reportajes de 105 canales de internet publicadas entre los años de 2010 y julio de 2024. El resultado es un panorama de como la prensa brasileña y mexicana discuten la transición energética y fijan a la una agenda pública latinoamericana frente al avance de la descarbonización.

Para Svampa (2022), este proceso debe ser leído en términos de un *giro ecoterritorial*, en que los territorios se tornan espacios de tensión entre el lenguaje neoempresarial de los megaproyectos energéticos y sus discursos tecnicistas-desarrollistas-patriarcales frente a las contranarrativas de resistencias basadas en un valor de uso de la tierra pautado por luchas ancestrales afroindígenas y nuevas militancias territoriales-ecológicas y feministas. En síntesis, la cuestión energética es vista en términos de la

construcción de una nueva hegemonía, la cual está permeada de estructuras de significación. Los significados de los términos centrales a la reestructuración productiva, como “verde”, “sostenible” y “energías renovables, limpias y ecológicas” revelan que en el lenguaje se está dando la batalla más importante del siglo (Solnit y Lutunatabua, 2023).

En perspectivas más amplias, la transición energética se entiende desde el concepto de fractura metabólica, en que la ruptura simbólica de las relaciones entre sociedad y naturaleza, ciega las matrices energéticas como una cuestión técnica, desprovista de debates políticos, sociales y culturales (Foster, 2005). Este artículo retoma, por lo tanto, la relación simbólica de la energía y de los territorios como punto de partida para profundizar el debate en torno al papel de los medios latinoamericanos en la crisis climática.

Los casos de Brasil y México fueron elegidos porque Bahía y Oaxaca se acercan comparativamente por sus similitudes en torno al liderazgo en megaproyectos de energía eólica, y son zonas periféricas, históricamente ocupadas por pueblos tradicionales y/u originarios. Las alternancias políticas de las últimas décadas permiten trazar una trayectoria de los discursos y proyectos de poder en un amplio espectro comparado. A título de diferenciación y profundización metodológica de la investigación, el caso de Oaxaca es más complejo, pues fueron realizadas consultas previas, libres e informadas, al contrario del estado de Bahía, donde nunca fueron implementadas.

Es importante señalar que la postura de los medios digitales ha sido confrontada con marcos discursivos de los grupos contrahegemónicos. Fueron realizadas entrevistas y/o actividades de campo, como investigación acción-participante, con comunidades afectadas, liderazgos socioambientales y expertos para mapear repertorios simbólicos y lenguajes de significados en torno al tema de las energías.

El mapeo de las voces, actores y discursos surge como estrategia crítica de investigación acerca de como opera el capital en la construcción del consenso de la descarbonización, enfatizando perspectivas y marcos interpretativos de los conflictos socioambientales contemporáneos

desde el paradigma de la justicia climática. Este enfoque destaca la relevancia de las estrategias de comunicación, las narrativas y los repertorios simbólicos como fundamentales en la contemporaneidad, pues comprende la necesidad de pensar la energía, la comunicación y la cultura como derechos colectivos fundamentales de reconstrucción de horizontes de futuro más igualitarios, justos y democráticos.

2. El avance de las energías renovables en América Latina

En el inicio de los años 2000 investigadores acuñaron el término *Antropoceno* para enmarcar al tiempo geológico en el cual el ser humano se ha convertido en la principal fuerza (y amenaza) de transformación de la naturaleza. Jason Moore (2018) denominó esa nueva era como *Capitaloceno*, apuntando la agencia de los ciclos del capital de acumulación y mercantilización como responsables por la tragedia ecológica. Para Haraway (2016), es el grito de la naturaleza en contro al avance de la explotación ecocida.

En respuesta al avance de la crítica y de la crisis inminente, la ONU plantea enfrentar el asunto con la idea de Transición Energética, apuntada como un giro de la política energética de la humanidad desde los hidrocarburos hacia fuentes menos emisoras de gas carbónico, entonces presentadas como energías “verdes” (Azamar, 2024; Kramarz y Park, 2021; IPCC, 2023).

El tema es que la presión por una reestructuración de las matrices de los combustibles fósiles no plantea otras lógicas de producción y consumo, como el decrecimiento económico. Al revés. En 2023, las tasas de crecimiento económico volvieron a superar 3 %, y el consumo de energía eléctrica fue mayor que el ritmo histórico en la última década (Enerdata, 2024). Mientras tanto, la producción de energías renovables aún no responde ni por el 1/5 de la producción mundial y la corrida por las matrices eólicas y solar es cada vez más acelerada e incentivada por los organismos, mercados y gobierno. Subieron de 3 % en 2010 para 14 % en 2023, un crecimiento de 11 % en poco más de una década, y con grandes expectativas de aumento (Enerdata, 2024). Ese tipo de energía requiere

minerales y grandes extensiones de tierras, y contextos naturales y políticos-económicos favorables, provocando la expansión del sector hacia territorios periféricos al capital. En Herrero (2024), la solución presentada de transición ecológica es una ilusión discursiva.

En los países de América Latina, esa ola “verde” llegó junto con la ascensión de gobiernos progresistas, que vivenciaron un *boom* de las commodities, que les permitió realizar políticas distributivas de transferencia de rentas. En la región, la transición energética representó una significativa oportunidad de expandir los modelos de desarrollo hacia zonas históricamente más lejanas, en su mayoría ocupadas por pueblos tradicionales u originarios, y de incrementar políticas neoextractivistas con la retomada del monocultivo, de la minería y el fomento a las renovables (Svampa, 2022).

Por medio de una serie de reingenierías normativas, esos países abrieron sus fronteras al mercado energético globalizado y fomentaron el boom de las energías renovables. La matriz energética eólica, particularmente, encontró el escenario perfecto para su avance, tanto por la condición ideal de los vientos, como por el favorable enlace político. Los años 2000 fueron fundamentales para el avance acelerado de una reestructuración económica y energética, destacando el discurso de sustentabilidad, y de las fuentes eólicas como “energías limpias” y “verdes”, que acentuaron la profundización de zonas de sacrificio (Lang, Bringel e Manahan, 2024).

En 2024, Brasil y México lideran la producción energética del sector eólico en el continente, respondiendo por más del 15 % de la energía fabricada en los vientos del continente. Para las próximas décadas, las perspectivas apuntan a un crecimiento superior al 2 % al año.

En Brasil, el crecimiento acelerado fue impulsada desde la primera gestión de Lula (2003-2010) e incrementada por el Gobierno de la presidenta Dilma Rousseff (2011-2016) y su Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), que además de inversiones estratégicas en la industrialización del semiárido en la región Nordeste, la menos desarrollada económicamente del país, buscó reglamentar el sector de las energías renovables. El reflejo

directo es que ni el golpe de Estado que destituyó a Dilma, ni la gira a la extrema derecha con Jair Bolsonaro (2019-2022) interrumpió el ciclo de avance de la matriz eólica.

En 2024, el semiárido brasileño responde por 80% de la producción de energías eólicas del país y sigue creciendo a más de 2 % al año. Ese modelo sigue con fuerte apoyo de la nueva gestión de Lula (2023-). En 2024, el Nuevo PAC destinó 4 mil millones de dólares para 120 haciendas eólicas en la región semiárida.

La zona, popularmente conocida como “sertão”, es el semiárido más poblado del planeta, con más de 28 millones de habitantes y recorta nueve estados del país. Es históricamente el área más pobre y retrasada por culpa de las sequías constantes, y políticamente marcada por cacicazgos políticos. La instalación de los emprendimientos eólicos en la región todavía se inicia en la primera década de los 2000 como apuesta al desarrollo local, y alcanzó una expansión vertiginosa del modelo de extractivista terrestre (*onshore*) provocada por una serie de alteraciones institucionales y administrativas como incentivos fiscales y cambios regulatorios de fomento (Lima, 2022).

Bahía es el estado líder de la producción de energía eólica brasileña gracias a la política estatal de varios gobiernos del principal partido de izquierda del país, el Partido de los Trabajadores (PT). Desde 2006, sucesivas gestiones petistas se turnan el comandar una política ambiental que facilitó los licenciamientos de los proyectos, fomento a las grandes compañías multinacionales y favoreció la instalación de los emprendimientos energéticos principalmente en las áreas de montañas del semiárido de Bahía. Entre las medidas en ese sentido, está la Instrucción Normativa 01/2020 que asignó las cimas de las sierras del sertão como “corredores eólicos”, considerando estas áreas como terrenos vacíos destinados a proyectos energéticos.

Para especialistas y movimientos sociales de la región, la norma desconsidera la histórica ocupación de las tierras, en que el topo de las sierras registra ocurrencia de pueblos ancestrales indígenas, afrobrasileños (quilombolas) y campesinos tradicionales que habitan históricamente esa región (Moreira,

2018). También parece ignorar la vulnerabilidad hídrica del semiárido, en el cual las tierras altas son áreas de recarga de agua en una zona marcada por sequías. La medida ha intensificado conflictos por tierras, aguas y “recursos”. Su avance viola derechos y genera impactos socioambientales irreversibles (Barrero, 2022; Marques, Maia, e etctal, 2021; Lima, 2022; Ribeiro, 2021).

Otra cuestión presente en los análisis y críticas al avance neoextractivista de la transición energética es la falta de acceso a la información pública. En ninguna comunidad afectada por los emprendimientos energéticos en Bahía fueron realizadas las consultas previas, libres y esclarecidas, un derecho asegurado por la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Muchas de las multinacionales actúan de manera fragmentada, o por medio de otras corporaciones, generando un enmarañado de pequeños proyectos que dificultan su identificación y la mensuración de los impactos y responsabilidades. Por medio de la presa, este estudio mapeó a 11 grandes multinacionales actuando directamente en el negocio de las torres *onshore* en Bahía.

A pesar de la falta de diálogo con las comunidades y de la casi ausencia de informaciones públicas a respecto, fue posible identificar en el sitio de las energías eólicas onshore del Gobierno Federal que hay más de 8 GW de energía producida en Bahía desde 295 haciendas de energías eólicas, y una potencia de planejamento de más de 34GW con más de 62 usinas en construcción y otros 636 ya previstas para instalación hasta 2030.

En México, la discusión de la Transición Energética fue impulsada por Gobierno Federal después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TCLAN) en 1992, y se profundizó con la Reforma Energética en el año de 2013, en el gobierno neoliberal de Felipe Calderón (2006-2012), quien pretendía transformar México en una potencia mundial de energías “limpias”. Esa serie de alteraciones legislativas buscaban reemplazar la matriz energética nacional, visto que más del 85% de la energía generada en el país proviene de combustibles fósiles (gas, petróleo y carbón); e impulsó la inversión en megaproyectos

“renovables” por medio de acuerdos entre el poder público y empresas privadas.

El primer parque mexicano se inauguró ya en 1994 en el estado de Oaxaca, en el Istmo de Tehuantepec, considerado como un túnel natural de vientos en una zona de baja presión entre el Golfo de México y el océano Pacífico. Pero el *boom* del sector en la zona solo se dio después del 2008, cuándo pasó de las 02 haciendas eólicas para 29 usinas en menos de una década. Sus 1.580 generadores instalados producen 2.749 MW y ocupan 31 mil hectáreas en 05 municipios (Asunción Ixtaltepec, El Espinal, Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Ingenio y Unión Hidalgo). Las centrales eólicas en operación son controlados por 04 empresas multinacionales: Acciona y Iberdrola (España), EDF (Francia) y Enel Green Power (Italia). Ellas responden por el 60% de la producción energética renovable mexicana.

A pesar del liderazgo, la población oaxaqueña consume menos de 1/3 de esa energía, concentra el mayor número de viviendas sin acceso a la electricidad en México y sigue siendo el segundo estado más pobre del país. Tras 30 años de la instalación de las primeras usinas eólicas, es posible apuntar la paradoja de que la ampliación de la capacidad eléctrica del país profundizó la injusticia y desigualdad energética en Oaxaca, provocando además expropiación de tierras, despojo, ruptura del tejido social y aumento de la violencia (Geocomunes, 2024).

Especialistas defienden que los proyectos energéticos en Oaxaca fueron seguidos de conflictos étnicos, políticos, sociales, ambientales y jurídicos que llevaron a fallos judiciales y a una serie de cuestionamientos públicos que acusan las instalaciones de las energías renovables de usar procesos de poder no muy diferentes de los de extractivismo de minería y de los combustibles fósiles avanzando sobre los territorios ancestrales indígenas y campesinos (Boyer, 2019; Zárate Toledo y Fraga, 2016; Ramírez, 2021).

La cuestión alcanzó límites extremos después de la elección de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), en una composición de izquierda que colocó las relaciones con el sector privado anteriores en jeque, y pasó a un plan gubernamental con medidas más progresistas,

como incentivo a la autogestión, a la crianza de cooperativas y de proyectos de autonomía energética, al tiempo que siguió impulsando megaproyectos en la zona, como el Corredor Transoceánico y la opción prioritaria por impulsar una reestructuración territorial del Sureste Mexicano basada en el fortalecimiento de la matriz energética de hidrocarburos (Geocomunes, 2024; Azamar, 2024).

La principal diferencia formal de los conflictos oaxaqueños del caso del semiárido de Bahía se refiere a que en Brasil hay una ausencia normativa y práctica de la convocación de las consultas previas libres e informadas. El estado mexicano en 2015 estableció la cuestión de la instalación formal de consultas públicas como un derecho obligatorio en las comunidades indígenas afectadas. Solo entre los años de 2018 y 2019 fueron instalados 20 procesos de consulta pública en proyectos de energías eólicas, pero se denuncia que el uso de estos mecanismos no significó procesos más justos y democráticos (Ramírez, 2021; Zárate Toledo y Fraga, 2016). El asunto generó tantas tensiones jurídicas y democráticas, que invisibilizaron el seguimiento de los megaproyectos eólicos en México.

Al analizar las disputas por la implantación de las usinas eólicas en las democracias latinoamericanas, el antropólogo Dominic Boyer (2019) propuso el término *Ergopolitics* para destacar la necesidad de pensar la cuestión de las políticas energéticas desde las asimetrías del poder, territorializando las dinámicas de las energías renovables frente a históricos conflictos locales por la pose de la tierra, de los cacicazgos políticos y sus prácticas, y de los impactos socioambientales. Para Cymene Howe (2019), el caso mexicano apunta hacia un impasse comunicacional, en que relaciones asimétricas reflejan diferentes conjuntos de fuerzas y deseos entre grupos humanos y también no humanos en la comprensión y proyectos del uso del territorio.

En síntesis, los más variados estudios apuntan que el crecimiento energético “verde” en América Latina está enmarcado por violaciones de derechos ambientales, humanos y socioculturales, irregularidades en los contratos, falta de acceso a la información y por

el avance de la violencia hacia los defensores de la naturaleza y de los territorios.

Según el *Global Witness*, la región latinoamericana es la zona más letal del mundo para defensores de la naturaleza. Colombia, Brasil, Honduras y México responden por 85 % de los asesinatos de ambientalistas de todo el planeta en 2023. Los homicidios son apenas la parte más visible de las tentativas de silenciamiento de los conflictos socioambientales que asolan a la zona, las cuales incluyen otras formas de intimidación, como campañas de difamación y criminalización. En Oaxaca, por ejemplo, las protestas de activistas frente a los proyectos energéticos y de industrialización al borde del Corredor Interoceánico están siendo criminalizadas y más de 12 defensores fueron presos y encarcelados solo en 2024. El dato revela tonos más oscuros de las llamadas energías “verdes” y los costos no estimados de la transición energética (Azamar, 2024).

Las reacciones frente al avance del discurso de las energías renovables en los territorios ha partido, principalmente, desde la acción de mujeres de pueblos y comunidades tradicionales, principalmente indígenas y afrodescendientes moradores de zonas rurales, revelando que los impactos de la Transición Energética tiene recortes de raza, sexo y territorialidad. Estas mujeres indígenas, quilombolas y mestizas trabajadoras rurales de los territorios periféricos de América Latina son la principal barrera (o única) para frenar la apropiación privada del capital sobre los vientos, el sol, las aguas, las tierras y el patrimonio biocultural de sus pueblos y de sus territorios. Ellas también anuncian la necesidad y urgencia de ampliar imaginarios y perspectivas socioenergéticas frente al modelo hegemónico y economicista de la transición capitalista patriarcal.

Esa mayor movilización ecofeminista comunitaria en torno a las energías renovables es parte de un giro ecoterritorial de las nuevas luchas políticas del siglo XXI, las cuales han profundizado los límites de la democracias latinoamericanas, y han expandido el pensamiento crítico y la gramática de los movimientos sociales hacia agendas socioambientales feministas más amplias (Svampa, 2022).

Frente a ese panorama conjuntural, lo que este trabajo se dedica es comprender cómo los medios de comunicación han participado de la construcción de esos escenarios en el debate público sobre la transición energética. En las disputas por narrativas y definición de nuevas hegemonías, la cobertura mediática en torno a las energías eólicas es el punto de partida para percibir cómo las dinámicas comunicacionales actúan en el principal debate del siglo.

3. Las energías eólicas y los medios de comunicación

La convergencia entre comunicación y medio ambiente no es un tema reciente, ya que ha ocupado el foco de atención desde la Convención de las Naciones Unidas sobre el Clima, más conocida como Eco-92 o Rio-92 (Dencker y Kunsh, 1996; Melo, 2008). De ahí se fijaron los principios y derechos a la información ambiental. Desde entonces se han creado conceptos específicos como periodismo ambiental (Vilar, 1997; Colombo, 2010) y comunicación ambiental (Bueno, 2007 y Lima, 2014). De manera más amplia y transversal, el tema también aparece en los debates en torno a la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social (Gumucio-Dragon y Tufte, 2008).

La acción comunicativa ambiental también puede entenderse de manera más participativa y horizontalizada en torno a la comunicación popular y comunitaria de los movimientos sociales en torno al Buen Vivir (Peruzzo, 2014; 2022; Cogo & Lopes, 2013; Acosta, 2016). Milsten y Mocatta (2022) señalan la necesidad de repensar las prácticas comunicativas y la urgencia del área de ofrecer soluciones a la catástrofe dentro del escenario de cambios globales. En común, los estudios indican el imperativo de ampliar los límites de los modelos comunicativos de información restrictivos y autoritarios y la necesidad de desarrollar enfoques de comunicación más participativos y horizontales de cara a la transición ecológica.

Este artículo trata de identificar y evaluar el avance de las energías renovables en la prensa y sus implicaciones desde perspectivas más críticas, como la Economía Política de la Comunicación y de la Ecología Política que

abordan las relaciones de poder en los medios y la sociedad, y sus impactos en la definición de proyectos políticos y sociales más amplios (Mello, Bezerra y Acseirad, 2009; Bolaño, 2015; Brittos, 2008).

El trabajo se dedica a un mapeo de las noticias sobre la temática de los emprendimientos eólicos en los medios de comunicación en Bahía y Oaxaca. Los textos en análisis fueron seleccionados con una técnica simple que identificó los enlaces presentados por buscador de internet *Google* para las noticias con las palabras-claves de “energías eólicas” y “transición energética” y la identificación de los materiales que trataban de las áreas geográficas elegidas, considerando el potencial de la *web* como principal canal de información en la contemporaneidad. La idea es comprender el panorama de las noticias de internet que llegan a los ciudadanos de la manera más sencilla y tener un retrato de la producción mediática en relación con el tema de la transición energética a partir de casos muy concretos.

El buscador presentó un total de 377 noticias para las palabras energía eólica en Bahía y Oaxaca. Fueron identificados 174 textos producidos en el caso oaxaqueño en 60 canales de información digital. En el caso de Bahía, fueron 203 noticias publicadas en 54 canales de internet. El material fue clasificado en cuanto

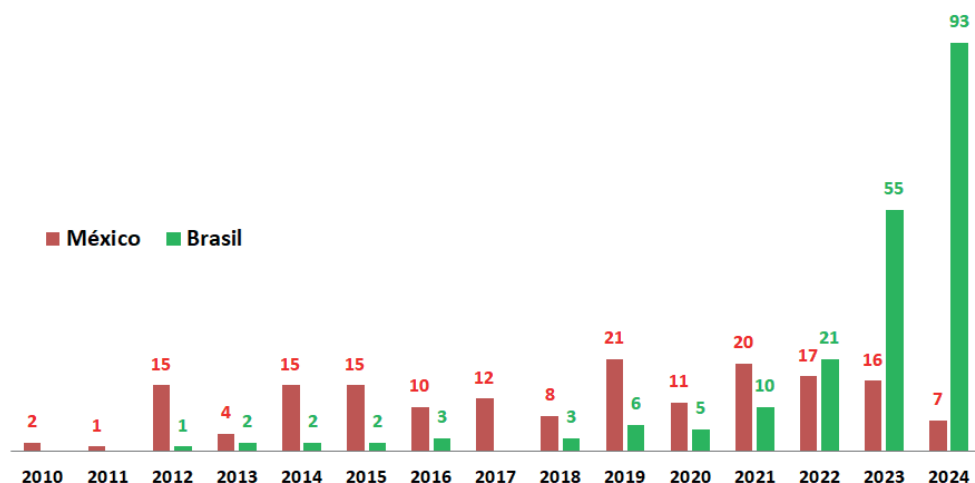
al tipo de canales, el año de la publicación, la postura de los medios, las imágenes utilizadas, las fuentes escuchadas, y las palabras-claves de destaque. Todo ese escenario fue evaluado de manera comparativa, como el presentado en los gráficos a seguir.

Sobre el período de los textos identificados, en 2012 la prensa mexicana empezó a dedicar atención al asunto en Oaxaca. Para entonces, destacaron el Presidente Felipe Calderón en la inauguración de complejos, y por inversiones de grupos económicos en la implantación de sus propias estaciones de energía renovable.

En Brasil, el interés mediático tardó un poco más, considerando que también las inversiones en ese tipo de energías fueron posteriores al caso mexicano. No por coincidencia, el *boom informacional* sobre eólicas en Bahía surge tras la publicación de la Instrucción Normativa del Gobierno estatal en 2020, lo que sugiere que solo después de una seguridad operacional del sector, hubo una mayor visibilidad pública al tema. Pero ninguna de las materias publicadas se dedica a informar sobre la referida medida, y ni siquiera hay mención a la normativa.

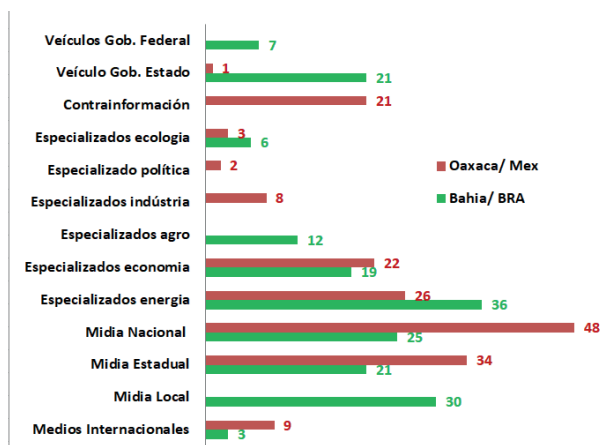
Las diferencias entre los tipos de canales que publicaron los textos considerados como noticias por *Google* también cuentan mucho de cómo se produjeron y circularon las informaciones en los

Figura 1. Noticias publicadas por año



diferentes contextos, como retrata la figura 2.

Figura 2. Cobertura por tipos de medios



El análisis apunta a la incidencia de un gran número de noticiarios especializados dedicados al asunto, responsables por más del 35% de la cobertura investigada. Esta categoría llama la atención a las emergentes prensas dedicadas al tema de la energía. Otro eje son las sinergia entre el asunto energético y otros canales especializados de otros sectores, como los dedicados al agronegocio en Brasil y los de la industria en México, mientras que los de enfoque ecológico no parecen discutir mucho el asunto.

La relevancia del caso Oaxaca en la prensa nacional, responsable por casi 1/3 de las noticias publicadas en México, y el interés de canales internacionales como *New York Times* y *Le Monde* revelan la mayor visibilidad alzada por los debates públicos del conflicto mexicano. Las disputas políticas, las marchas y asambleas populares y el fallo judicial a favor de las comunidades y pueblos indígenas ascendieron el alerta público y los medios reflejan esas batallas en torno a la opinión pública.

Ya en Brasil, hubo un predominio de noticiarios de carácter más localizados, los cuales se refieren a agendas muy particulares sobre los emprendimientos en las ciudades afectadas. Ese tipo de prensa no fue identificado en el buscador web para el caso mexicano, aunque se sepa de la presencia de noticiarios independientes territorializados, como radios comunitarias. Lo que prevaleció en la búsqueda de México fueron canales virtuales explícitamente identificados con contrainformación de 21 noticias publicadas.

En el caso brasileño, ese tipo de medio no fue percibido.

Pero la diferencia más relevante es que, en el caso de Brasil, el buscador web indicó los canales de información del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal como noticiarios, lo que generó un incómodo investigativo y se consideró eliminarlos. Pero un análisis de los contenidos apuntó que ellas sirvieron de base para la mayoría de las páginas tradicionalmente consideradas como canales de información. Esa constatación permitió construir una serie de interpretaciones posteriores más profundizadas acerca de la cadena productiva de la noticia sobre el tema de las energías renovables.

A modo de ejemplo, la noticia “Bahía bate récord de nuevos parques eólicos en operación en 2023”, publicada en el sitio web de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) en el 22 de enero de 2024 fue reeditada otras 14 veces manteniendo prácticamente toda la estructura textual e incluso la fotografía utilizada. Este patrón de los medios de comunicación como repetidores de los canales gubernamentales se repitió en varias otras ocasiones, como en el caso de la financiación de R\$ 3,2 mil millones del BNDES para la Casa dos Vientos y la siderúrgica Arcelor Mittal. El anuncio fue repetido por más nueve noticiarios.

En otro punto de análisis, sobre los temas de mayor interés de los medios, el resultado fue similar en los dos contextos estudiados. Las noticias de las inversiones y transacciones económicas estuvieron en primer lugar, seguida del crecimiento del sector energético en segundo. En tercer lugar, en México quedaron los textos acerca de los perjuicios económicos provocados por los frenos judiciales y gubernamentales del conflicto, y en Brasil el tercer puesto quedó a cargo de las inauguraciones de los emprendimientos, seguidas de las notas sobre los beneficios socioeconómicos de los emprendimientos y los avances de las tecnologías renovables.

En el recorte de las fuentes escuchadas se verificó que hay una estrecha relación entre las voces del mercado y del gobierno en el caso de Bahía. Las corporaciones energéticas fueron citadas 121 veces, y en más de la mitad hablaban con el respaldo del Gobierno del Estado y/o Federal. Muchas veces, el vocero

de esas noticias era el propio gobernador y casi nunca un organismo regulador de la energía. En México, el mercado también es la principal voz visibilizada, con 50 citaciones directas. En el caso brasileiro, las empresas y los gobiernos son escuchados en más de 90 % de las noticias.

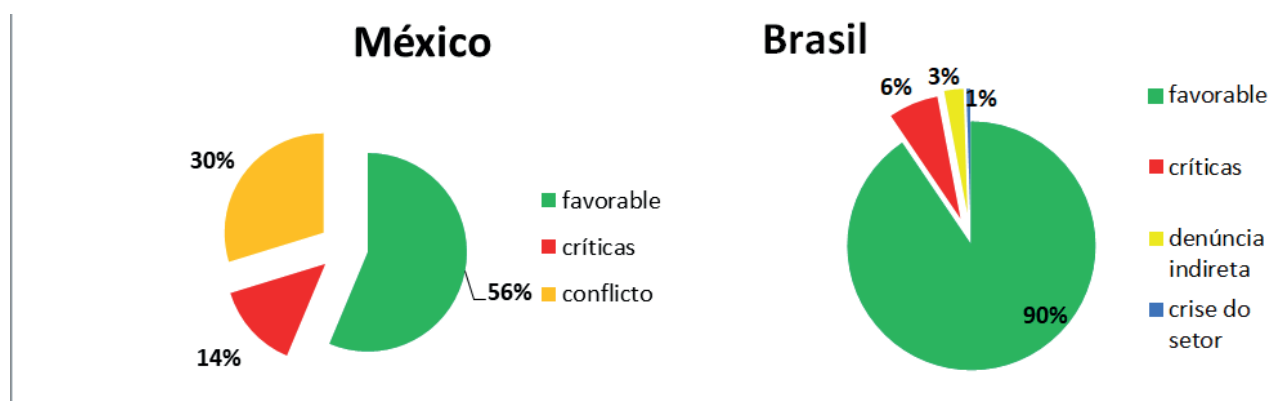
La novedad mexicana es que la Sociedad Civil aparece en la segunda posición, con 48 indicaciones, mientras que el gobierno detuvo 43 nominaciones directas. Hay evidencias incluso de estrategias comunicacionales planeadas de muchos de esos actores, los cuales realizaron colectivas de prensa y asesoría de prensa, a ejemplo de ProDesc, una entidad mexicana de derechos humanos, y las asambleas comunales que se encargaron de comunicar los fallos judiciales favorables a las comunidades.

Pero es necesario registrar que en esa misma categoría de Sociedad Civil designa tanto las asambleas comunales o de pueblos indígenas, y organizaciones de derechos humanos muy reactivos a los proyectos energéticos, como asociaciones de campesinos favorables a las iniciativas mercantiles. Esos grupos fueron accionados por la prensa en los momentos más tensos del conflicto para hablar desde el interés empresarial. El resultado de esta batalla

diferenciar el cuadro entre los dos países, para adaptarlo a cada una de las realidades específicas. En el caso de México hubo una incidencia muy grande de noticias que ni estaban enfocadas apenas en las energías, ni tampoco hacían una crítica contundente del tema. Un tercio de los textos contextualizan los amparos y disputas judiciales en torno a las demandas indígenas y comunitarias en Unión Hidalgo en contra de la multinacional francesa EDF, o a la decisión de López Obrador de suspender los permisos de las eólicas en la región. A este perfil mediático, más de contextualización del conflicto, se optó por considerar apenas como *noticias de conflicto*.

En Brasil esa categoría no fue identificada, reflejando una ausencia de lo divergente y de la contestación en la esfera pública. El panorama brasileiro de 90 % de noticias favorables enmarca un caso de entusiasmo mediático en que hay un predominio acrítico de la transición energética, con rarísimos textos cuestionando el desarrollo neoextractivista. La dificultad de apurar acusaciones o discursos contestatarios fue tanto que se identificó una categoría con “denuncias indirectas” para categorizar las noticias que trataban de unas pocas protestas

Figura 3. Postura de los medios



discursiva es el cuadro analítico de la postura mediática.

Sobre la postura de los medios, fueron categorizadas, en principio, si su línea editorial permitía identificar entre *noticias favorables* o *críticas* a las energías eólicas. Pero lo que el análisis trajo fue un panorama que exigió

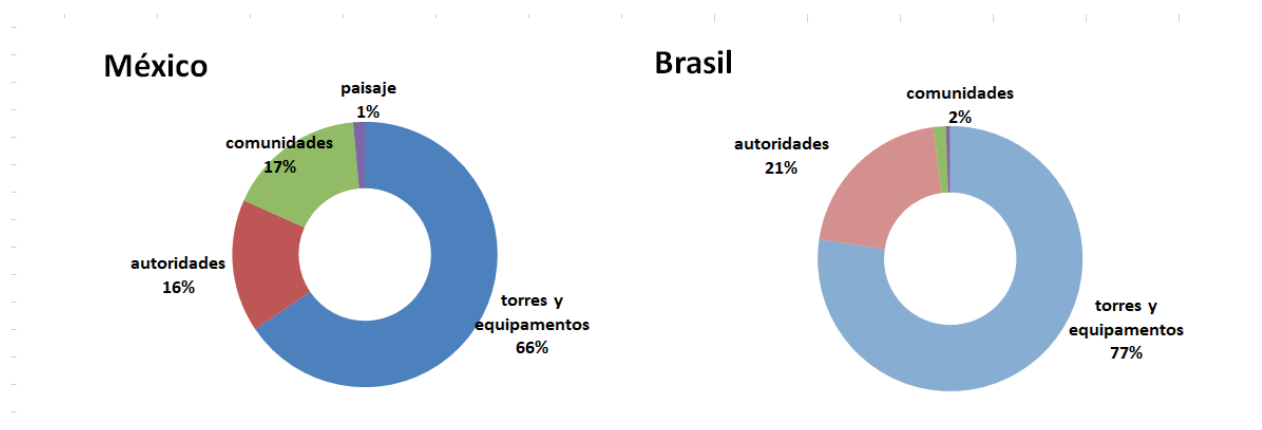
comunitarias, pero sin profundizar ni las demandas, o los nombres de las empresas o tipos de emprendimientos energéticos involucrados.

Una síntesis de las posturas mediáticas puede ser leída en términos de la interpretación de las imágenes que ilustran a los textos. En

los dos casos hay un predominio de las torres y aparatos eólicos en las fotografías en 2/3 en los dos casos, reforzando una perspectiva tecnocéntrica del modelo energético eólico en que las herramientas y tecnologías aparecen como las varillas mágicas para la crisis climática y las grandes protagonistas de la transición energética.

justicia ambiental está presente en otras normas, como la Convención de Aarhus sobre Acceso a la Información, Participación Pública en la Toma de Decisiones y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales de la Comisión Económica de las Naciones Unidas (CEPE). 1998, y Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1989.

Figura 4. Imágenes de la energía eólica



Después de los aparatos técnicos, las autoridades públicas aparecen con destaque en los dos casos, y es importante reforzar que esos son, en su mayoría, hombres blancos de media edad que representan la cara de los tomadores de decisión y gestión del modelo energético, reforzando la identidad patriarcal del sistema.

La principal diferencia entre los dos casos es la presencia imagética de las comunidades en el caso mexicano, lo que apunta hacia una afirmación de la existencia campesina e indígena en la disputa visual por los imaginarios.

4. Medios, energías y el derecho a la información

El Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo garantiza la máxima publicidad y el derecho de todas las personas, especialmente aquellas en situaciones vulnerables, a tener acceso a la información y a poder participar significativamente en las decisiones que afectan sus vidas. Se entiende que el entrelazamiento de la información con la

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prevén con la meta 16 el acceso a la información y la participación como condición esencial para la justicia y la paz. El Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), más conocido como Acuerdo de Escazú (2021) es un acuerdo más internacional Avanzó en la regulación en materia de salvaguardias de estos derechos socioambientales para la garantía mínima de justicia climática en América Latina.

Pero, en el análisis de las noticias sobre la implantación de los megaproyectos de las energías renovables en México y Brasil, lo que se observa es que estos principios y convenciones no están siendo aplicados. El derecho a la información básica no llega a las zonas de sacrificio, ni es un valor para la producción mediática. El análisis de las noticias acerca del avance de las eólicas en Bahía y Oaxaca evidencia la construcción de un discurso hegemónico que se sostiene en el imaginario de

las tecnologías y en las promesas de desarrollo económico del capital como único modelo de la transición energética. Las temáticas, posturas, fuentes e imágenes priorizadas por la prensa sobre el tema alertan para los límites del debate público en tiempos de necesarias y urgentes rupturas del antropoceno, y al peligro del avance de una narrativa extremadamente comprometida con intereses mercantiles frente a la tragedia socioambiental contemporánea.

Por ejemplo, el Universal es el canal nacional con más noticias publicadas sobre energías eólicas en el caso mexicano. El Universal es considerado el más antiguo y uno de los más relevantes periódicos tradicionales en circulación en México, y el más visitado en Internet, con promedio de 17 millones de visitas mensuales. El tema es que, además de su relevancia y de los conflictos de los pueblos y comunidades de Oaxaca iniciados desde el 2010, ningún texto fue publicado en El Universal sobre el tema de las eólicas hasta el 2020. Sorprendentemente, tras la decisión presidencial de frenar los contratos firmados en las gestiones anteriores, el periódico hizo la más fuerte cobertura del conflicto, lo que exigió un análisis desde la economía política, la comunicación y de sus relaciones de poder.

En ese sentido, es importante destacar que El Universal es un medio privado de propiedad de un grupo económico con fuertes alianzas políticas con los gobiernos neoliberales anteriores. Andrés Manuel López Obrador (AMLO) representó una ruptura con la prensa tradicional en el país, con cortes de presupuesto para los medios privados. El Universal asumió como uno de los opositores más duros a la gestión de Morena, partido del presidente. Sobre la postura del periódico para el tema de las energías eólicas, esa guerra se tornó evidente. De los 18 textos publicados, 15 son sobre el conflicto y todos son críticos al gobierno de Morena. Aunque hay más escucha de actores de la sociedad civil, un análisis más detenido nos hace cuestionar la presencia de fuentes anónimas apenas identificadas como “expulso de la asamblea”, o “jubilado de la CFE” (Compañía Federal de Electricidad). Predominan las voces empresariales y del gobierno del Estado de Oaxaca, favorables al modelo hegemónico mercantil.

En el caso de Bahía/Brasil el contexto

político es otro. Desde el 2016, tras el golpe y la ascensión a la presidencia de Jair Bolsonaro (2018-2022), el gobierno del PT en Bahía quedó aislado en el escenario nacional, y teniendo a los grandes grupos mediáticos como oposición histórica. Eso explica la poca cantidad de materias en canales de proyección e impacto nacional, como la tímida cobertura del asunto por el G1, el principal canal virtual de noticias del Grupo Globo, con apenas 09 textos.

La salida de la alianza mercantil-estatal para promover su proyecto prioritario de neoextractivismo energético fue que el propio gobierno actuara como productor de noticias sobre el avance del nuevo modelo energético, pautando a la prensa y la sociedad. Así, los órganos de asesoría gubernamental e información pública fueron convertidos en medios de promoción y difusión del modelo mercantil. El gobernador Jerônimo Rodrigues, un líder histórico del movimiento campesino en Bahía, se tornó el rostro publicitario de las compañías de energía eólica. Él protagoniza más de 40 fotografías analizadas (20% del total) en apenas dos años de mandato. Hasta mediados de 2024, Jerônimo compareció en 05 eventos de inauguración o conferencias empresariales del sector. En contrapartida, el mercado también generó sus noticias, muy similares, y fomentaron los canales especializados que actuarán como una central de información que reverberó los proyectos. En los grandes medios, el Grupo Globo no produjo muchas noticias acerca de los proyectos del gobierno de Bahía, pero no se mantuvo ajeno a la temática. Además de una presencia no muy tímida en la publicación de noticias en los medios de su repetidora local, el tema de la transición energética apareció de manera subliminal, como en la novela *Mar do Sertão*, un producto mediático que superó el público de 163,3 millones de telespectadores con un enredo sobre la modernización del semiárido del nordeste brasileño, y un proyecto de energía eólica surgió como la gran salida al dilema de los héroes de la trama.

Profundizando el análisis desde la propiedad mediática y sus enlaces de poder, queda claro que los intereses de los grupos económicos se camuflan con la idea de interés público. De otro lado, también es evidente que romper esa

alianza entre medios, capital privado y Estado solamente es posible tras una fuerte articulación de la sociedad civil. El análisis de la experiencia de Oaxaca nos da tres grandes enseñanzas desde la perspectiva de la comunicación. La primera es que crear espacios de debate, enfrentamiento y movilización pública demanda una serie de actores, con conocimientos específicos y espectro político amplio, para actuar de manera colectiva y articulada. El caso mexicano revela un estrecho acercamiento entre los históricos movimientos indígenas, ejidales y campesinos, pero también la incidencia de nuevos actores ambientalistas y de derechos humanos, la participación de académicos y el involucramiento de partidos y grupos políticos más cercanos al proyecto contrahegemónico. Aunque sus ideologías, posturas y discursos no sean homogéneos, lograron articular variadas estrategias en el campo político, jurídico y de comunicación en red para frenar el avance abrupto de los megaproyectos y romper la barrera de silencio e imposición del discurso energético tecno-mercantil dominante.

De ahí viene la segunda lección: esos actores fueron responsables por acciones deliberadas de comunicación pública, las cuales van desde la convocatoria de marchas, asambleas y conferencias de prensa, hasta la creación de sus propios medios y/o contenidos, incluyendo radios comunitarias que no fueron evaluadas en ese artículo, pero que según las entrevistas realizadas actuaron para la difusión de información en las comunidades afectadas y convocatoria de las actividades de movilización. Muchas de esas estrategias hicieron usos de acciones comunicativas diferenciadas, como

uso de protestas gráficas con murales, y hasta peregrinaciones religiosas como forma de informar y movilizar a la sociedad de manera directa y permanente.

El conjunto de las habilidades de acción colectiva y de comunicación posibilitaron a los actores contrahegemónicos mexicanos crear una agenda pública y una ventana de oportunidades con el cambio del gobierno y las disputas judiciales para tornar público los abusos y poner freno en por lo menos dos megaproyectos de energías eólicas en Oaxaca.

La tercera enseñanza es que esa comunicación pública necesita producir un discurso directo y potente de enfrentamiento. La contrainformación mexicana fue enfática en afirmar las denuncias en el ámbito jurídico con las demandas y fallos, y en espacio destacaron en sus noticias las ideas-claves de contratos sucios, producción de despojo, violaciones y pobreza. El conjunto de informes y acciones de incidencia crearon un lenguaje propio desde los colectivos de lucha, afirmando los derechos y voces de los pueblos en contraposición al discurso hegemónico de energías limpias y producción de riqueza económica. Eso se presentó inclusive en la construcción visual, con la producción de fotografías que evidencian la importancia de lo humano y de la perspectiva de las comunidades afectadas frente a la centralidad imagética de la tecnología marcada por la presencia casi total de las imágenes de torres eólicas.

La potencia de esa producción contrahegemónica se reflejó en la cantidad de medios de contrainformación destacando los conflictos de Oaxaca. *Desinformémonos, Avispa*

Figura 5. Mural e intervención artística de contrainformación en Oaxaca



Fotos: Betina Cruz

Media, *Sinembargo*, *Contralínea* o *Istmopress* son ejemplos de esa pluralidad de canales que reverberaron las voces, noticias y narrativas de contrahegemonía. En una perspectiva de correlación de fuerzas, sus audiencias no son las más grandes, ni representan grande repercusión nacional, pero sí actuaron en las brechas de las tecnologías de la información en Internet y se configuraron como un respiro a la sociedad civil organizada y posibilitó un acúmulo de fuerzas relevante al presentar a la sociedad mexicana otras perspectivas al modelo hegemónico.

Otra herramienta de lectura de las noticias es el recorte contracolonial (Bispo dos Santos, 2022) y de género (Rátiva-Gaona, 2023). Con esos lentes es posible percibir que en la totalidad de los textos prevalecieron imágenes y voces de hombres blancos (92%), y apenas 8% de mujeres, reiterando que la construcción discursiva hegemónica sobre la transición energética refuerza proyectos y conceptos masculinizados de la energía, reproduce y refuerza desigualdades de género, y se ancla en el patriarcado como paradigma de poder.

En casi todas las materias críticas al modelo energético-patriarcal, ellas aparecen como fuentes. Incluso, muchos de esos textos son escritos por reporteras mujeres. Aunque hayan sido raras, esas participaciones ayudan a comprender la importancia de la diversidad y las perspectivas de género para comprender las energías. Esos textos tienden a estar más anclados en las identidades y territorialidades, y amplían horizontes para más allá de los discursos convencionales que reducen la transición energética a cuestiones tecnológicas y económicas.

Desde las interseccionalidades ecofeministas también es importante destacar que las violaciones denunciadas tienen sexo, color y dirección ciertas. Los emprendimientos de energía eólica en los dos países investigados afectaron en su totalidad comunidades originarias, tradicionales o campesinas, evidenciando el avance del modelo energético hegemónico como un proyecto racializado y gentrificado del campo. Esos emprendimientos deliberadamente priorizaron la expansión neoextractivista sobre territorios rurales, indígenas o afrodescendientes (quilombolas,

en Brasil) utilizando el discurso del “desarrollo sostenible” como estrategia que refuerza estigmas e históricas violaciones sobre esas poblaciones y sus territorios entendidos como zona de sacrificio. Ese modelo energético racista se impone discursivamente sin que haya sido publicado un único texto mediático que profundice esa cuestión, ni que priorice un abordaje desde las perspectivas y cosmovisiones de esos pueblos acerca de la energía.

En síntesis, los datos revelan la fragilidad de las democracias y de la participación de los medios en el debate energético, pues prevalece el discurso del capital, representando el secuestro y reducción del debate sobre la emergencia climática en torno a la a enredos que celebran el dominio de la tecnología y de los intereses económicos sobre las zonas de sacrificio y sus pueblos tradicionales.

5. Conclusiones

La conversión de la energía renovable en una mercancía por el Capital es reverberada en los medios de comunicación. Esa difusión de la energía como producto lleva a cabo una operación cognitiva que protege al sector energético del debate público más amplio. Esta manipulación discursiva es parte de la construcción energético-económica hegemónica de un modelo energético centralizado, excluyente, ecocida y epistemicida, que implementa la exclusión y borra simbólicamente a las comunidades y voces disidentes, reproduciendo la violencia a través de sus discursos y proyectos de sustentabilidad.

Este estudio revela que la tragedia ambiental está secuestrada por el capital del debate público latinoamericano. La crisis climática sirve como argumento para el avance del capital sobre territorios periféricos y sus “zonas de sacrificio”. En ese escenario, ese estudio evidencia que la cobertura de los medios de comunicación en América Latina no cumple los acuerdos y principios internacionales de derecho a la información y justicia ambiental.

El boom mediático de las energías renovables en los dos últimos años en Bahía y la proyección del conflicto de Oaxaca sirven de alerta para demostrar que más noticias sobre el asunto no necesariamente apuntan hacia información

calificada a respecto. Al revés, el análisis más completo de los casos evaluados en este estudio permite afirmar que el avance de las energías “verdes” en las sociedades contemporáneas de América Latina pasa por el pacto con los medios de comunicación.

Los medios hegemónicos actúan como el principal actor de difusión cultural y legitimación del concepto de “transición energética” en la opinión pública. Esta postura camufla la trágica necesidad de ruptura radical que sí nos impone la naturaleza ante la inminente catástrofe climática mediante un programa ilusorio y mentiroso, que propone medidas que no requieren transformaciones estructurales, ni provocan rupturas con el modelo de vida y consumo contemporáneo. La celebración mediática de esa transición ignora que las mismas empresas “ecológicas” son, en su mayor parte, negocios relacionados con otras fuentes de energía, incluidos los combustibles fósiles, actuando directamente en la exploración de gas, carbón y petróleo. Las nuevas fuentes extractivas actúan como una expansión natural y soluciones mágicas del Mercado, borrando cualquier responsabilidad de estos actores en la actual crisis civilizatoria.

En ese discurso neoextractivista mediático es posible identificar los principales *stakeholders*, fuerzas y posiciones de la cultura política en torno a las energías. Se puede afirmar que los gobiernos aparecen como actores fundamentales en el rol energético. Ellos no apenas viabilizan la implantación de los megaproyectos, como son la “cara” que los legitima ante la opinión pública. Tanto en el caso de Oaxaca, cuánto de Bahía, las instancias del poder público, municipales, estatales y nacionales actuaron, en mayor o menor medida, como contrapesos fundamentales para viabilizar y fortalecer la aprobación y ejecución de los emprendimientos eólicos en los territorios.

Preocupa la constatación de que las izquierdas latinoamericanas no tienen un proyecto energético alternativo al modelo neoextractivista. Al contrario, el protagonismo del PT en la política energética de Bahía es un retrato preocupante de cómo los horizontes están limitados al proyecto hegemónico. En el caso mexicano, pese al cambio de postura

de la presidencia mexicana con las empresas eólicas, el tema no parece ir más allá de un momento de reajustes y reorganización de intereses. El avance del discurso de nacionalización y soberanía energética está permeado de contradicciones y alianzas con el capital internacional para el *nearshoring*, con costos energéticos y socioambientales aún imprevisibles. La militarización de la construcción del canal transoceánico en la misma zona de conflictos del Istmo de Tehuantepec, y la recién criminalización de los defensores en el país son reveladores de los dilemas políticos de los pueblos y comunidades afectados.

El estudio revela la fragilidad de la democracia, en que la información aparece como instrumento de reverberación de los intereses privados. Los medios actúan como contrapeso utilizado como estrategia de presión política, pero principalmente de legitimación de proyectos top-down, definidos sin participación y con explícita manipulación informativa.

El fruto de esas alianzas mercantil-estatal-mediáticas es la reproducción de un discurso energético patriarcal racista que se concentra en difundir un imaginario de potencia tecnológica y en la supremacía del capital como única referencia de superación de la crisis. La narrativa mediática revela tener poco compromiso ético con la investigación y profundización del debate sobre el tema, reducido a reproducir, casi sin reservas, el discurso neoextractivista. La apuesta en el “desarrollo ecológico” preconiza los beneficios económicos de las energías renovables, que avanzan sin cuestionamientos sobre los cuerpos y territorios más vulnerables en las periferias del capital. La supuesta modernización “verde” reproduce y acentúa el neoextractivismo basado en la dominación, el racismo ambiental y la reestructuración patriarcal que se difunde y legitima a partir de un pacto comercial-gubernamental-mediático.

La perspectiva de las zonas de sacrificio, desde sus gentes, sus paisajes y elementos naturales, no figura como parte importante del debate, ni de la construcción de imaginarios acerca de la transición energética. El predominio de los aparatos tecnológicos gigantes de los parques eólicos en las fotografías, por ejemplo, expresan el predominio simbólico del monocultivo

extractivo y la fascinación tecnoestético de los imaginarios del desarrollo (incluso en los canales de contrainformación). El desafío es producir signos de contrahegemonía hacia un otro futuro posible para más allá del cambio de combustibles en la transición energética.

La opción de la prensa en repetir exhaustivamente imágenes de las torres eólicas en detrimento de las personas revela el protagonismo y la superioridad de la tecnología, y un estándar estético que sobredimensiona los dispositivos tecnológicos en detrimento del ser humano y de la naturaleza. Las torres eólicas actúan como signo representativo de un proyecto político-económico basado en un discurso de innovación y poder. Esta retórica refuerza los ideales de la modernidad que prometían dominio y poder ilimitados sobre la naturaleza, y reacomoda mitos y referencias simbólicas patriarcales. Esos imaginarios remiten al uso de artefactos técnicos como estrategia de superioridad que viene desde las primeras civilizaciones con los cazadores. El discurso tecnocrático enfatiza las innovaciones y los dispositivos técnicos como armas para combatir una naturaleza rebelde e indomable.

En los temas priorizados por los periódicos evaluados también se percibe el desborde narrativo de esa construcción simbólica. Los títulos de los textos reflejan una obsesión discursiva por el liderazgo, las disputas sobre el volumen de inversiones, cantidad de producción de energía, además de la capacidad de las turbinas y número de torres. Ellos resaltan el ego del pequeño grupo de hombres blancos que deciden el rumbo de la humanidad y del planeta. La carrera por el “más grande”, la exhibición de “poder” y la reproducción de imágenes de torres eólicas como falos salientes, son características que refuerzan la construcción simbólica masculinizada de la transición energética.

La prensa no apenas disemina esos códigos y lenguajes hegemónicos, pero bajo su capa de medios imparciales de interés público, construyen una hegemonía que borra otras voces, proyectos y actores disidentes. Las comunidades afectadas y los discursos contrahegemónicos solo aparecen tras la generación de múltiples estrategias de denuncia y enfrentamiento a los megaproyectos.

Como sociedad, nos preocupa la difusión generalizada de una narrativa exclusivamente centrada en el modelo mercantil de una transición energética que no representa avances significativos de cambios concretos en su práctica. Bajo el discurso del “verde”, se profundizan violencias históricas perpetradas por las estructuras de poder desde la colonización. En la actualidad, organismos internacionales siguen participando de esa reestructuración productiva refrendando el Consenso de la descarbonización y legitimando el modelo energético bajo una supuesta estrategia de defensa de los pueblos y territorios basada en la premisa de derechos públicos informativos que no discuten la estructura de la propiedad mediática y sus enlaces de poder.

Las experiencias presentadas, en especial las conquistas de los actores contrahegemónicos mexicanos, son reveladoras de la necesidad de expandir el derecho a la información hacia perspectivas más amplias, como el derecho a la comunicación, en que las comunidades y pueblos no solo tienen el derecho a acceder información, sino también de producir y difundir sus miradas acerca de la energía.

El acceso a la información preconizado en tratados internacionales y constituciones deberían pasar deliberadamente por la construcción de alternativas discursivas al modelo hegemónico y de la creación o potencialización de otros medios y canales de comunicación, identificados en ese estudio como canales de contrainformación, en particular de las medias comunitarias capaces de profundizar los debates directamente con los pueblos afectados por los megaproyectos.

En ese sentido, se refuerza la importancia de territorializar el debate y las estructuras comunicacionales, priorizando la producción comunicativa desde, por y para las comunidades y territorios. Si el antropoceno puede ser entendido como ontológica y el retorno a las diferencias (Colebrook, 2012), quizás sea ese el tiempo de los estudios de la comunicación para tomar más en serio el poder de las palabras y modos de decir y narrar el mundo desde las fronteras. La creación de tejidos y redes de acción colectiva y comunicación en el caso de Oaxaca apuntan como la retomada de la

comunicación comunitaria, principal estrategia de defensa de los territorios tradicionales y de ampliación del debate público para más allá de los horizontes económicos y mercantiles.

Es de la lucha de esos actores invisibilizados que surgen los soplos de esperanza. Pese todo el drama del secuestro de la energía, la noticia bonita de ese análisis es que hay todo un campo todavía inexplorado de los estudios de la comunicación y la cultura que tiene un potencial increíble de contribución al debate de la transición energética, abriendo una ventana de posibilidades de acción colectiva para el enfrentamiento concreto de la crisis climática.

En síntesis, el artículo revela la acción directa de los medios de comunicación como agentes culturales fundamentales en la construcción de una nueva hegemonía. En la reconfiguración contemporánea de la geopolítica mundial, la prensa hegemónica de América Latina cercea el debate y actúa como mecanismo ideológico de promoción de los ideales de conquista y salvación de la dominación mercantil-patriarcal. Sin embargo, la producción comunicativa desde redes de movilización y creación de medios de comunicación contrahegemonicos permite pensar otros usos, lenguajes y estrategias voltados a la expansión de otros imaginarios de futuro frente a los anuncios apocalípticos.

Obras citadas

- Angel. *Strategies of energy democracy*. Bruselas: Rosa Luxemburg Stiftung, 2016.
- Acosta. *O Bem Viver – Uma oportunidade de imaginar outro mundo*. São Paulo: Autonomia Literária, Elefante, 2016.
- Azamar, Aleida. El multicolor de la energía: desafíos y oportunidades para la transición energética. México: UAM e Fundación Rosa de Luxemburgo, 2024.
- Bispo dos Santos, Antonio. *A terra dá, a terra quer*. São Paulo: Ubu Editora e PISEAGRAMA, 2023.
- Barrero. *Justiça energética e licenciamento ambiental de complexos eólicos nas serras do sertão da Bahia*. Juazeiro: Univasf, 2022.
- Boyer, Dominic. *Energopolitics. Wind and Power in the Anthropocene*. Durham and London: Duke University Press, 2019.
- Bueno. *Jornalismo Ambiental: explorando além do conceito*. Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente, n. 15, p. 33-44, jan./jun. Editora UFPR, 2007.
- Brevini e Murdock. *Carbon Capitalism and Communication*. Palgrave Studies in Media and Environmental Communication. Palgrave Macmillan: Cham, 2017.
- Bringel, Be Svampa, M. *Del «Consensode los Commodities» al «Consenso de la Descarbonización»*. Revista Nueva Sociedad 306, julio-agosto, 2023.
- Carvalho, A. *Media(ted) discourses and climate change: a focus on political subjectivity and (dis)engagement*. Hoboken, New Jersey: John Wiley and Sons, 2010.
- CEPAL. *Acordo Regional para Acesso à Informação, Participação Pública e Acesso à Justiça em Assuntos Ambientais na América Latina e no Caribe*: Alcazú, 2021.
- Cogo, Oliveira, e Lopes. *Buen vivir e a crítica ao desenvolvimento: reposicionando a comunicação e a cidadania no pensamento latino-americano*. XXII Encontro Anual da COMPOS. Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2013.
- Colebrook, Claire. *Extinction*. London: Open Humanities Press, 2012.
- Colombo, M. *Jornalismo Ambiental: a sua história e conceito no contexto social*. Anais do XXXIII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação: Caxias do Sul, 2010.
- Comfort, S. E., & Park, Y. E. *On the Field of Environmental Communication: A Systematic Review of the Peer-Reviewed Literature*. Environmental Communication, 12(7), 862–875, 2018.
- Cox. *Environmental communication and the public sphere*. Thousands Oaks, California: Sage Publication, 2010.
- Cox e Depoe. *Emergence and growth of the “field” of environmental communication*. In: Hansen, A.;
- Cox, R. (Eds.). *The Routledge handbook of environment and communication*. Abingdon: Routledge, 2015.
- Dencker e Kunsh. *Comunicação e Meio Ambiente*. São Paulo: Intercom, 1996.
- Dorrell y Lee. *The Politics of Wind: A state level analysis of political party impact On wind energy development in the United States*. Energy Research & Social Science. Volume 69. 2020.
- Durán e Reyes. *En la espiral de la energía - Colapso del capitalismo global y civilizatorio*. Vol 2. Madrid: Libros en Acción y Baladre, 2014.
- Enerdata. *Global Energy Trends Report 2024*. Enerdata, 2024.
- Foster. *A Ecologia de Marx: materialismo e natureza*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2005.
- Fox, e Waisbord, S. *Latin politics, global media*. Austin: University of Texas Press, 2002.
- Furtado. *Energia renovável em comunidades no Brasil: conflitos e resistências*. São Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo, 2021.
- Gumucio-dragon e Tufte. *Antología de comunicación para el cambio social*. Lecturas Históricas y

- Contemporâneas. New Jersey: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social, 2008.
- Haraway. Donna. *Antropoceno, Capitaloceno, Plantationoceno, Chthuluceno: fazendo parentes*. ClimaCom – Vulnerabilidade [Online], Campinas, ano 3, n. 5, 2016.
- Herrero, Yayo. *Transición ecosocial xusta versus falsas solucións*. Cerna: Revista galega de ecoloxía e medio ambiente, N°. 91, 2024.
- Howe, Cymene. *Ecologics*. Wind and Power in the Anthropocene. Durham and London: Duke University Press, 2019.
- Holmes e Star. *Climate Change Communication in Australia: The Politics, Mainstream Media and Fossil Fuel Industry Nexus*. In: Leal Filho, W., Manolas, E., Azul, A., Azeiteiro, U., McGhie, H. (eds) Handbook of Climate Change Communication: Vol. 1. Climate Change Management. Springer, 2018.
- IPCC. Intergovernmental Panel on Climate Change. AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023. IPCC, 2023.
- Kramarz, Park e Johnson. *Governing the dark side of renewable energy: A typology of global displacements*, 2021.
- Klinger, Ameli, Rickman. *Large-scale green grabbing for wind and solar photovoltaic development in Brazil*. Nat Sustain 7, 747–757, 2024.
- Kunelius, Risto & Roosvall, Anna. (). Media and the Climate Crisis. Nordic Journal of Media Studies, 2021.
- Lang, Bringel e Manahan. *Más allá del colonialismo verde: justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. Buenos Aires: Clacso, 2023.
- Lima. *Os dilemas da comunicação ambiental no contexto do desenvolvimento hegemônico*. Revista
- CMC comunicação mídia e consumo. Ppgcom – espm, ano 11 vol. 11 n. 32 p. 203-221 set./dez 2014.
- Marques, Barreto, Barrerro e Maia. *O cárcere dos ventos: destruição das serras pelos complexos eólicos*, volume 3. Paulo Afonso, BA: SABEH, 2021.
- Melo. *Mídia, ecologia e sociedade*. São Paulo: Intercom, 2008.
- Mello, Bezerra e Acselrad. *O que é Justiça Ambiental?* Rio de Janeiro: Editora Garamond, 2009.
- Milstein e Mocatta. *Environmental Communication Theory and Practice for Global Transformation – An Ecocultural Approach*. In Yoshitaka Miike, Jing Yin. The Handbook of Global Interventions in Communication Theory. Routledge: New York, 2022.
- Moore. *The Capitalocene Part II: Accumulation by Appropriation and the Centrality of Unpaid Work/Energy*. Journal of Peasant Studies 45 (2): 237-279, 2018.
- Moreira. *Sertões Contemporâneos: rupturas e continuidades*. Salvador: Eduneb e Edfuba, 2018.
- OIT. *Convenção 169 sobre povos indígenas e tribais*. Genebra, 1989. Disponível em <https://portal.antt.gov.br/conven%C3%A7ao-n-169-da-oit-povos-indigenas-e-tribais> Acesso em 11.09.2024.
- ONU. *Declaração do Rio sobre o meio ambiente e o desenvolvimento*. Rio de Janeiro, 1992.
- ONU. *Agenda 2030: Objetivos do Desenvolvimento Sustentável*, 2015.
- Peruzzo. *Pedagogia da Comunicação Popular e Comunitária nos Movimentos Sociais*. Porto Alegre: Editora Sulina, 2022.
- Peruzzo e Volpato. *Comunicação para o desenvolvimento: aspectos teóricos desde a modernização ao buen vivir*. Taubaté: Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional, 2019.
- Ramirez, Jacob. *La transición hacia energía renovables en México: Oportunidades y desafíos respecto a las empresas y derechos humanos*. Centre for Business and Development Studies, CBDS Working Paper, 2021.
- Rátiva-gaona. *Pensar la energía desde el feminismo*. En Ciencias y Humanidades, año 3, n. 7. México, 2023.
- Ribeiro. *Ventos da Bahia: Uma análise dos impactos socioeconômicos de empreendimentos eólicos no semiárido baiano*. Salvador: UFBA, 2021.
- Svampa, Maristela. *Las fronteras del neoextractivismo em América Latina: conflictos socioambientales, giroecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: CALAS, 2018.
- Sassen. *Expulsões. Brutalidade e complexidade na economia global*. Trad. Angélica Freitas. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2016.
- Solnit e Lutunutaba. *Not Too Late: Changing the Climate Story from Despair to Possibility*. New York: Haymarket books, 2023.
- Sorrentino, Trajber e Ferraro. *Educação ambiental como política pública*. Educação E Pesquisa, 31(2), 285-299, 2005.
- Ulloa, Astrid. *Transformaciones radicales socioambientales frente a la destrucción renovada y verde*, La Guajira, Colombia. Revista de Geografía Norte Grande, 80: 13-34. 2021.
- UNECE. *Acceso à Informação, Participação Pública na Tomada de Decisões e Acesso à Justiça em Questões Ambientais*. Arnhus, 1998. Disponível em <https://unece.org/DAM/env/pp/EU%20texts/conventioninportogese.pdf>. Acesso em 11.09.2024
- Walsh. *¿Comunicación, Decolonización y Buen Vivir? Notas para enredar, preguntar, sembrar e caminar*. Quito, Ecuador: Ediciones CIESPAL, 2016.
- William. *Palavras-chave: um vocabulário de cultura e sociedade*. São Paulo: Boitempo, 2007.
- Zárate Toledo, & Fraga, Julia. *La política eólica mexicana: controversias sociales y ambientales debido a su implantación territorial*. Estudios de caso en Oaxaca y Yucatán. Trace, 69, 65-95 2016.

Biografía de la autora

Gislene Moreira es Profesora Titular en la Universidade del Estado de Bahía-UNEB, Brasil, donde coordina el Observatorio de los Conflictos Socioambientales de la Chapada Diamantina/OCA; es posdoctora en Comunicación, Mujeres y Transición Energética por la Flacso México y también por la UERJ. En 2024 fue investigadora visitante en el CIEGS/UNAM en México.